



ACTA PROVISIONAL DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN Y COOPERACIÓN “How to involve Learners in KA1 projects. Give learners mobility in AE a boost”.

En cumplimiento de sus funciones, la Unidad de Educación de Personas Adultas va a participar en la actividad TCA “How to involve Learners in KA1 projects. Give learners mobility in AE a boost”, organizada por la Agencia Nacional Erasmus+ de Alemania. Lo hará de acuerdo con el artículo 3.1.f) del estatuto del SEPIE (“Participar en las actividades que, a nivel europeo, se realicen para desarrollar el Programa, así como mantener relaciones con las Agencias Nacionales de los demás países de la Unión Europea”) y con lo establecido en la Guía de Agencias Nacionales para las Actividades de Formación y Cooperación (5.1. Training and Cooperation Activities under Erasmus+ (TCA)).

En el seminario, que tendrá lugar en **Bergisch Gladbach (Alemania) del 27 al 29 de mayo de 2024**, participan Agencias Nacionales y beneficiarios del programa Erasmus+. Su objetivo principal es el intercambio de conocimientos y experiencias sobre el tema del seminario y generar redes de organizaciones.

La convocatoria para la participación en este seminario se publicó en la página web:

<http://sepie.es/educacion-adultos/seminarios.html#contenido>

Para la valoración y propuesta provisional de selección de aspirantes, se conformó la Comisión de selección, compuesta por los siguientes miembros de la Unidad de Educación Escolar y Educación de Personas Adultas el SEPIE:

- Juan Carlos Parodi, director de la Unidad de Educación Escolar y Educación de Personas Adultas.
- Sonia Pla, jefa de Servicio de KA1 de la Unidad de Educación Escolar y Educación de Personas Adultas
- Laura Fernández, jefe de Servicio de KA1 de la Unidad de Educación Escolar y Educación de Personas Adultas

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

La selección de las organizaciones participantes se efectuó atendiendo a los criterios de selección de participantes en Actividades de Formación y Cooperación (Actividades TCA), publicados en la web del SEPIE

(http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2023/criterios_seleccion_tca.pdf)

Estos criterios son:

1. Calidad de la solicitud (de 0 a 4 puntos)

- Relevancia de la propuesta en relación con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).



- Claridad en la redacción y exhaustividad en la propuesta de participación en la TCA (hasta 1 punto).
- Grado de calidad del plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).

2. Idoneidad de la candidatura (de 0 a 4 puntos)

- Idoneidad del perfil de la organización y/o de la persona designada para la TCA
- de acuerdo con el requerido por la Agencia organizadora (hasta 2 puntos).
- Nivel de idiomas acorde con el requerimiento de la TCA (hasta 1 punto):
 - Menos de B2: 0 puntos (propuesta inadmisibles)
 - B2 del idioma de la TCA: 0,5 puntos
 - C1 o C2 del idioma de la TCA: 1 punto
- Grado de motivación: justificación, ideas, propuestas y expectativas (hasta 1 punto).

3. Número de participaciones previas en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos)

- No ha participado nunca en una TCA presencial del actual Programa: 2 puntos.
- Ha participado en una TCA presencial en los dos últimos años: 1 punto.
- Ha participado en una TCA en el último año: 0 puntos.

4. Criterio de desempate

Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 2 (idoneidad de la candidatura), en el apartado 1 (calidad de la solicitud) y en el apartado 3 (número de participaciones previas en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027), por este orden.

Criterios de admisibilidad

Se desestimarán todas las solicitudes que no estén firmadas electrónicamente por el representante legal, cuando se seleccionan instituciones, o por la persona física, cuando se seleccionan personas físicas, de acuerdo con los requisitos formulados en la convocatoria de cada TCA. Todas aquellas solicitudes excluidas en la resolución provisional podrán ser subsanadas por los interesados en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la resolución.

Causas de inadmisión

Además, se consideran causas de inadmisión las siguientes:

1. La solicitud no se ha enviado a través del registro electrónico del SEPIE.
2. La solicitud no se ha presentado en el formulario oficial.





3. La solicitud no se ha presentado dentro del plazo establecido en la convocatoria.
4. No se cumple con el conjunto de los requisitos de la convocatoria de cada TCA.
5. Nivel inferior a B2 del idioma requerido en la convocatoria

2. RESULTADOS DE LA BAREMACIÓN

Se revisaron todas las solicitudes y de acuerdo con el procedimiento especificado anteriormente, el comité de selección propuso la elección de los siguientes participantes tal y como se refleja a continuación:

Estado	Institución	CCAA	Puntuación Criterio 1			Puntuación Criterio 2			Puntuación Criterio 3	Puntuación Total
			1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3		
Seleccionado	EOI de Barcelona III	Cataluña	2	1	1	1,75	1	1	2	9,75
Seleccionado	IES Columela	Andalucía	2	1	1	1,65	1	1	2	9,65
Lista de espera	EOI de Salamanca	Castilla y León	2	1	1	1,75	1	0,75	2	9,5
Lista de espera	Escola Oficial d'idiomes de Lleida	Cataluña	2	1	1	1,75	0,75	1	2	9,5
Lista de espera	CEPA Sierra Norte	Comunidad de Madrid	2	1	1	2	0,5	1	2	9,5
Lista de espera	CEPA Don Juan I	Comunidad de Madrid	2	1	1	2	1	1	1	9



Lista de espera	EOI de Granada	Andalucía	2	1	1	1,75	0,25	1	2	9
Lista de espera	EOI Los Cristinaos	Canarias	2	1	1	1,5	0,25	1	2	8,75
Lista de espera	EOI de Valladolid	Castilla y León	2	0,75	0,5	0,75	2	0,75	2	8,75
Lista de espera	EOI de Rivas Vaciamadrid	Comunidad de Madrid	2	0,75	0,5	1,75	1	0,75	2	8,75
Lista de espera	EOI Estepona	Andalucía	2	1	1	1	0,5	1	2	8,5
Lista de espera	EOI La Vall Dälbaida-Empar Granell	Comunidad Valenciana	2	1	0,5	1	1	1	2	8,5
Lista de espera	Centro público de formación de personas adultas Benidorm	Comunidad Valenciana	2	1	1	1	0,25	1	2	8,25
Lista de espera	Escuela Oficial de Idiomas Accitania Guadix	Andalucía	2	1	1	2	1	1	0	8
Lista de espera	IES KURSAAL	Andalucía	2	0,5	0,5	1,5	0,75	0,5	2	7,75
Lista de espera	EOI San Roque	Andalucía	2	1	1	2	0,75	1	0	7,75
Lista de espera	Escola Oficial d'Idiomes València-Benicalap	Comunidad Valenciana	2	1	0,5	1	0,75	0,75	1	7
Lista de espera	CEPA Montes Norte	Castilla la Mancha	2	1	0,5	0,75	0	0,5	2	6,75



Lista de espera	Academia Postal 3 Vigo S.L.	Galicia	1	1	0,5	0,75	0,25	1	2	6,5
Excluido	CEP ALCALA DE GUADAIRA	Andalucía	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Excluido	IES El Sobradillo	Canarias	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Excluido	CEPA del "Caudal"	Asturias	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Excluido	CEPA López del Oro	Castilla la Mancha	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Excluido	CEP Marbella-Coín	Andalucía	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Excluido	Región de Murcia	Murcia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inadmisibles (1)	Centro Público de Educación de Personas Adultas Miguel Hernández CPEPA Miguel Hernández	Aragón	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inadmisibles (1)	CEPA Torres de la Alameda	Comunidad de Madrid	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inadmisibles (1)	CEPA "Fernando Marrero Pulido" Aruacas-Firgas	Canarias	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inadmisibles (1)	Sección de Educación Permanente Salobreña-La Caleta-Lobres (S.E.P Salobreña)	Andalucía	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inadmisibles (1)	CPEBPA Jose María Iribarren	Navarra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Inadmisibles ⁽¹⁾	Escola Oficial d'Idiomes València-Saïdia	Comunidad Valenciana	N/A							
Inadmisibles ⁽¹⁾	CEPA Río Mula	Murcia	N/A							
Inadmisibles ⁽¹⁾	IES Txingui BHI	País Vasco	N/A							
Inadmisibles ⁽¹⁾	CEPA Buen Gobernador	Comunidad de Madrid	N/A							
Inadmisibles ⁽¹⁾	EOI Madrid-Villaverde	Comunidad de Madrid	N/A							
Inadmisibles ⁽¹⁾	CEPA Vista Alegre	Comunidad de Madrid	N/A							

Causas de exclusión: La solicitud no está firmada electrónicamente por la/el participante.

Causas de inadmisión: ¹ La solicitud no se ha enviado a través del registro electrónico del SEPIE.

Queda aprobada la presente acta provisional de selección.





MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Dirección

El Director

P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)

La Directora de la Unidad de Coordinación,

Ana Dolores López Holgado

Código seguro de Verificación : GEN-b84d-0b04-5665-8fef-ef85-73f5-bd26-586d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



Página 7 de 7

C/ GENERAL ORAA, Nº 55
28006 - MADRID
TEL: 91 760 36 02/03
www.sepie.es
sepie@sepie.es



CSV : GEN-b84d-0b04-5665-8fef-ef85-73f5-bd26-586d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LÓPEZ HOLGADO | FECHA : 12/01/2024 08:26 | Sin acción específica

